

ANEXO XX
CENTRO DE EXAMEN PARA LOS ASPIRANTES DE GRADO SUPERIOR QUE HAN
PRESENTADO SU INSTANCIA EN ESTE CENTRO

Ref.Doc.:CenExAspCenGSAneXoXXIII.rdf

Orden	¿Admitido?(1)/ Motivos(2)	Aspirante (Apellidos y nombre)	Materia	Centro de examen
1	Sí	Albuquerque Mena, Laura	Psicología (Opción A)	06001026 - I.E.S. Castelar
2	Sí	Bueno Montero, Carlos	Tecnología Industrial (Opción B)	06001026 - I.E.S. Castelar
3	Sí	Carril Puerta, Clara	Biología (Opción C)	06001026 - I.E.S. Castelar
4	Sí	Colino Márquez, Carlos	Dibujo Técnico (Opción B)	06001026 - I.E.S. Castelar
5	Sí	Cordero Sánchez, Sara	Economía y organización de empresas (Opción A)	06001026 - I.E.S. Castelar
6	Sí	Gutiérrez Benítez, Lourdes	Ciencias de la tierra y medioambientales (Opción C)	06001026 - I.E.S. Castelar
7	Sí	Mejías Rufo, Juan Carlos	Física (Opción B)	06001026 - I.E.S. Castelar
8	Sí	Rosales García, Enrique	Biología (Opción C)	06001026 - I.E.S. Castelar
9	Sí	Valero Camacho, Álvaro	Economía y organización de empresas (Opción A)	06001026 - I.E.S. Castelar

(1) (2)

Si/No	<ol style="list-style-type: none"> 1. No presenta declaración de no poseer la condición de acceso directo. 2. No rellena los campos obligatorios de la solicitud. 3. No tiene la edad necesaria. 4. Solicitud fuera de plazo. 5. No presenta el DNI o documento equivalente. 6. No es residente ni está matriculado en enseñanzas oficiales en Extremadura en la fecha de publicación de la convocatoria. 7. Otros motivos. 13. No se han podido verificar los datos de residencia. 14. No presentar modelo 50 del precio público o la documentación justificativa de la exención. 15. Solicitud duplicada.
-------	---

Cód. Centro: 06000939